

INFORMACION

Ayuntamiento

Sesión de ayer

El alcalde accidental, Sr. Castaño, ocupa la presidencia. Asisten a la sesión los concejales Sres. Alorda, Serra, Alemany, (J), Calvet, Oliver, Planas, Sureda, (E), Trián, Rebasas, Bennassar, Calafell, Fuster, García Orell, Barceló, Canet, Más, Juan (A), Pou y Ramis (R).

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Quedan aprobadas varias cuentas por servicios municipales.

Se aprueba un dictamen que quedó sobre la mesa, proponiendo se conceda permiso a D. Miguel Miró para verificar ciertas obras.

Apruébase un dictamen proponiendo se desestimase una solicitud de D. Pedro Servera pidiendo permiso para instalar un kiosco en el Ensanche.

Queda aprobado un dictamen sobre paje de una cuenta a D. Jaime Crespi.

Léese un oficio de las Siervas de Jesús agradeciendo el donativo que les concedió el Ayuntamiento para la compra de un local.

También se lee un oficio de la Unión Protectora Mercantil solicitando que el Ayuntamiento conceda algunos volúmenes a la biblioteca de dicha sociedad. Se acuerda acceder a la petición.

Se da lectura a un oficio del presidente del concurso de ganados agradeciendo el apoyo que el Ayuntamiento prestó a aquel acto.

Se da cuenta de un oficio de la Junta local de primera enseñanza informando la comunicación del Gobernador invitando al Ayuntamiento a tomar parte en la fiesta escolar. La Junta aconseja que la fiesta escolar municipal que se tiene la obligación de celebrar se haga coincidir con la provincial, que es la de que se trata, a fin de que ambas revistan más solemnidad, lo cual no costaría al Ayuntamiento más que las 500 pesetas consignadas para premios. Así se acuerda.

Léese un oficio del Alcalde de Terrasa presentando a la Schola Choral de aquella población que debe pasar a Palma durante la Semana Sportiva.

El Alcalde pide se le autoriza para efectuar, dentro del limitado crédito de que dispone, aquellos gastos que se vea obligado a hacer con motivo de la Semana Sportiva. Se le concede tal autorización.

Léese un oficio del Alcalde de Andraitx pidiendo que, como en los años anteriores, colonia escolar que organiza este Ayuntamiento se instale en aquel puerto.

Apruébase el acta de recepción provisional y liquidación de las obras efectuadas en el cementerio por el contratista D. Juan Garau.

Autorízase a D. Rafael Juan para construir dos hornos en las inmediaciones del puente de San Magin, destinados a la industria alfarera.

Léese un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo que a la inauguración del nuevo Matadero sean invitados los concejales que formaban parte del Ayuntamiento que tomó el acuerdo de construirlo y que en celebración de tal acto, se repartan 1000 bonos de carne entre los pobres. Así se acuerda.

Se aprueba un dictamen proponiendo se arrienden al Sr. Gisbert, por 30 pesetas mensuales, las cocheras del nuevo Matadero, durante el semestre que el Ayuntamiento ha de explotarlo.

Se da cuenta de un dictamen referente al régimen interior del nuevo Matadero. En el se propone: el nombramiento de cuatro mozos de limpieza, el de un maquinista encargado del motor, bombas y cañerías, y que todas las operaciones sean dirigidas por el veterinario Sr. Bosch. Este dictamen queda aprobado.

Léese un dictamen proponiendo se apruebe el proyecto de alineación y rasante del camino de Son Sordana. Queda aprobado.

Apruébase la liquidación de las obras de la casa núm. 13 de la calle de Colon, desestimándose, en su consecuencia, la reclamación formulada por su propietaria, doña Elvira Montaner.

Concédense varios permisos para obras particulares.

Se aprueba su dictamen referente a la enagenación de una construcción en la P. de S. Antonio, y otro transfiriendo la manzana que

adquirió el Sr. Bestard, lindante con el Matadero viejo.

La Comisión de Hacienda informa que puede disponerse del crédito de 2000 pesetas para los gastos de la inauguración del nuevo Matadero. También informa que pueden satisfacerse diversos gastos acordados por el Ayuntamiento.

Se lee un informe del cronista, Sr. Pons, sobre la iglesia de Capuchinos y antecedentes relativos a la fundación de esta orden en Mallorca y edificación de sus conventos. Se acuerda que ocho días sobre la mesa, y sea impreso.

La explotación del nuevo Matadero. Se lee una instancia del gremio de tabajeros protestando contra las tarifas que han de regir en el nuevo Matadero y pidiendo sea revocado el acuerdo por el cual fueron aprobadas.

El señor Calvet pide que esta instancia quede ocho días sobre la mesa.

El señor Serra se opone a ello, por tratarse de un asunto urgente, pues el nuevo Matadero ha de ser inaugurado el día 1.º de julio próximo.

El señor Barceló se adhiere a la petición del señor Calvet.

El señor Planas se extraña de que la solicitud de que se trata haya sido presentada ahora, cuando el Ayuntamiento ya ha resuelto definitivamente este asunto.

Habla el señor García. Dice que esta instancia viene a perturbar los propósitos del Ayuntamiento, y añade que se le antoja que más que una protesta es una queja por no haberse aceptado la proposición que formularon los tabajeros pidiendo que les fuera concedida, por el plazo de veinte años, la explotación del nuevo Matadero. Hace constar que vio con gusto tal proposición, que vino a desmentir la creencia de que la construcción del Matadero había sido un fracaso; pero que el Ayuntamiento no podía aceptarla por los siguientes motivos: por estar a punto de expirar su gestión, por estar a punto de implantarse la nueva ley municipal y por no ser el Ayuntamiento autónomo y tener, por lo tanto, para aceptar la proposición, que seguir los trámites reglamentarios, lo que hubiera impedido que el nuevo Matadero se inaugurase en la fecha fijada.

Dice que el Ayuntamiento ha coincidido con los tabajeros en un punto, la centralización de todos los servicios referentes a la Matanza, y que la única diferencia existente está en las tarifas, pues las fijadas por la Corporación superan en dos céntimos por kilo a las que los tabajeros proponían. Cree que esta diferencia carece de importancia (por cualquier motivo los tabajeros aumentan en mayor cantidad el precio de la carne) y opina que el vecindario la satisfará con resignación ante los beneficios que significa el nuevo Matadero; beneficios que se verán aumentados si el futuro alcalde procura que esta mejora sea completada con una escrupulosa policía en la plaza de abastos.

Manifiesta que no espera que los tabajeros, aunque su instancia sea desestimada, aumenten el precio de la carne ni promuevan ningún conflicto, añadiendo que el Ayuntamiento no tendrá temor alguno si a su lado está, como es de esperar, el vecindario.

Termina diciendo que, a pesar de lo dicho, no tiene inconveniente en que la instancia en cuestión pase, para que no se diga que no se le hace caso alguno, a la comisión respectiva.

El Sr. Calvet dice que esta instancia es completamente nebulosa por lo cual propone sea desechada de plano.

Se vota si ha de desestimarse o si ha de pasar a la Comisión correspondiente; acordándose lo primero por 9 votos contra 8.

Se da cuenta de la liquidación de las obras de construcción del Matadero, presentada por el Arquitecto municipal. Pasa a la Comisión respectiva.

Varios asuntos. El Alcalde da cuenta de haberse adquirido una lejadora para los servicios municipales. Además, propone ser admitido el nuevo coche mortuorio de gloria presentado por el contratista encargado de conducirlo, y se acuerda.

El Sr. Canet insiste en la necesidad de empedrar nuevamente la calle de San Miguel, aunque no hay crédito para esta mejora. También pide se construya la cañería que ha de conducir el agua a la nueva fuente que se construyó hace dos años, en Santa Catalina, y que hasta ahora no ha podido

funcionar, porque le falta el elemento principal, el agua. Además, y reproduciendo un ruego ya formulado, pide se realicen varios desmontes en dicho arrabal.

El Sr. Barceló indica la necesidad de activar los medios de dotar de agua a Palma durante el período de la sequía.

El Sr. Bennassar propone se conceda una gratificación de 500 pesetas para que sea distribuida proporcionalmente entre los empleados de la Junta local del censo electoral, por los trabajos extraordinarios que han realizado. Así se acuerda.

El Presidente propone se conceda una recompensa en metálico al joven que, días atrás, salvó, en las inmediaciones de la Pescadería, a una niña que se había caído al mar. Esta proposición queda aceptada.

Y se levantó la sesión.

Una real orden

Madrid 21. El artículo 29 de la ley de comunicaciones marítimas dispone los organismos, centros y Sociedades que han de estar representados en la comisión que ha de redactar y proponer al gobierno los reglamentos necesarios para la aplicación general de dicha ley.

Por real orden del ministerio de Fomento publicada en la Gaceta de hoy, se dispone que se considerarán divididas o clasificadas en cuatro grupos las entidades a quienes la ley concede derecho electoral, y ejercerán éste ajustándose a las reglas que establece.

Eligirán un representante las siguientes entidades.

Junta de Aranceles y Valoraciones, Junta Consultiva de Navegación y Pesca marítima, Consejo Superior de la Producción y del Comercio, Consejo Superior de Emigración, Junta de Obras de Puertos (un representante entre todas), Liga Marítima, Cámaras de Comercio (un representante entre todas), Asociaciones de Navieros y Consignatarios (también un representante), Asociaciones de Constructores navales (igual que las anteriores), Centros Comerciales Hispano-Marroquíes (un representante también para todos), Sindicatos de Exportación oficial y regularmente constituidos (lo mismo).

Compañías de navegación de cabotaje, de gran cabotaje y de altura, así como las subvencionadas (un representante para cada clase de compañía), Compañías de ferrocarriles (un representante común a todas).

La designación de los representantes se comunicará al ministerio de Fomento antes de que transcurran diez días, a partir de hoy, remitiendo las certificaciones y documentos acreditativos de la elección.

La revisión de los justificantes de cada elección o votación y el escrutinio en los casos en que haya lugar, se verificará en el ministerio de Fomento antes de transcurridos quince días de la publicación citada.

En dicho escrutinio se computarán los votos de las diversas entidades que concurrán a la designación de un mismo representante, en forma adecuada y proporcional.

Para constituir la comisión, una vez terminado el escrutinio, el ministerio de Fomento dará publicidad oficial a su resultado, hará los apurtonos nombramientos de los representantes elegidos y los convocará, en unión de los funcionarios públicos que hayan nombrado como representantes, los ministerios de Fomento, Estado, Hacienda, Marina y Gobernación, a fin de que la comisión quede constituida antes del 10 de julio próximo.

El ministerio de Fomento dictará al propio tiempo las instrucciones necesarias para el desempeño de las funciones que a la comisión encargue la ley.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta Capital, durante el mes de Mayo último, fué el siguiente:

Nacimientos.—Nacidos vivos, 445; de los cuales 76 fueron varones y 69 hembras, 135 de los nacimientos fueron legítimos, ninguno ilegítimo y 10 Expositos.

Nacidos muertos, 2, los cuales eran varones legítimos.

Nacimientos por 1000 habitantes, 219.

Matrimonios.—El número de bodas registradas fué de 47. Matrimonios por 1.000 habitantes, 1'60.

Defunciones.—Varones 54 y hembras 52. Antes de cumplir cinco años, fallecieron 35 personas y 71 de cinco en adelante.

En hospitales y casas de salud se registraron once defunciones y cinco en otros establecimientos benéficos.

Las enfermedades causaron: la fiebre tifoidea (tifo-abdominal), 1 defunción; la fiebre intermitente y caqueixa palúdica, 1; el sarampión, 6; la coqueluche, 2; la difteria y crup, 1; el gripe, 2; tuberculosis pulmonar, 7; la tuberculosis de las meninges, 1; las otras tuberculosis, 2; el cáncer y otros tumores malignos, 8; la meningitis simple, 2; la congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 7; las enfermedades orgánicas del corazón, 13; la bronquitis aguda, 5; la bronquitis crónica, 1; la neumonía, 5; las otras enfermedades del aparato respiratorio, 9; hernias, obstrucciones intestinales, 1; la cirrosis del hígado, 3; los tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; la debilidad congénita y vicios de conformación, 2; la debilidad senil, 7; las otras enfermedades, 18; y las enfermedades desconocidas o mal definidas, 1. Total de defunciones, 106.

Defunciones por 1000 habitantes, 1'60.

Repartición de bonos

Esta tarde, como ya dijimos, tendrá lugar en el Patronato Obrero la repartición de los bonos a los pobres del barrio del Call, que ha regalado el propietario de la carnicería que existe en dicha calle, don José Bonnin, que es a la vez clavero de la fiesta callejera que ha de celebrarse en dicho barrio.

La repartición de los bonos se ha realizado encargado al Rvdo. P. Guillermo Vives, S. J. director del referido Patronato.

Es digno de alabanza el desprendimiento realizado por el señor Bonnin en bien de la clase pobre.

DE SPORT

La «Semana sportiva»

Las carreras de caballos. El próximo martes, día 29, tendrá lugar en el hipódromo de «Son Massiá» las anunciadas carreras de caballos.

El programa no está aun confeccionado, si bien ya podemos adelantar que se efectuarán tres carreras al trote y una a galope.

Se hallan inscritos los siguientes caballos.

«Crak» caballo americano de don Bartolomé Martí, de Binisalem.

«Frison» caballo americano de don Bartolomé Barceló, de Palma.

«Bergine» yegua americana de don Juan Coll, de Palma.

«Kayo» caballo barbe de don R. Pons, de Binisalem.

«Ibucenco» caballo barbe de don Juan Guasp, de Palma.

«Valiente» caballo barbe de don Miguel Liabrés, de Inca.

«Brillante» caballo barbe de don Guillermo Ferrer, de Palma.

«Lucero» caballo barbe de don Bartolomé Barceló, de Palma.

«Mis Tassé» yegua americana de Hijos de P. J. Pons, de Binisalem y otros varios.

También tomará parte en estas carreras la renombrada yegua americana «Tridine» de don José Piza de Aiaró dando 200 metros de ventaja a sus contrincantes.

La carrera empezará a las cuatro y media de la tarde. El precio de la entrada incluso el timbre es de una peseta.

Una banda de música amenizará el espectáculo.

«La Unión Industrial». Esta floreciente sociedad ha acordado celebrar el viernes de la próxima semana, aunque no figure en el programa oficial de la «Semana sportiva», un concurso de natación.

Este tendrá lugar entre las plazoletas de la Consigna y de la antigua farola.

Se verificarán también cueñas marítimas. El acto será amenizado por una banda de música.

Riego. El alcalde accidental, Sr. Castaño, ha dado orden para que sean regados los caminos que conducen al campo de tiro de La Veda, al velódromo de Tirador y al hi-

GRANDES ALMACENES SAN JOSE

SASTRERÍA, CAMISERÍA, PAÑERÍA
RICA colección en faldas Soley confeccionadas
Blusetas, alta novedad
Driles mallorquines para trajes de Señora
Velos de todas clases y colores

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos.
Antigua casa LASSALLE
SAN NICOLAS, 31
Cristales de todas clases, optica de 1.ª calidad
SAN NICOLAS, 31

podróm de Son Masía los días en que se celebrarán festejos en dichos sitios.

Escuadra francesa en Palma

Ayer pasaron a visitar al contralmirante de la división de la escuadra francesa, que se halla fondeada en esta bahía, el comandante del cañonero Nueva España, don Eloy Montero; el comandante de marina de esta provincia, don Gabriel Les-Senne; el general Gobernador Militar de Mallorca e Ibiza, don Francisco Pérez Clemente; y el Gobernador civil de esta provincia, don Laureano de Irazabal.

Por la tarde saltó a tierra la tripulación franca de servicio de los cuatro buques franceses, recorriendo la población y sus alrededores.

Por la noche, los acorazados dirigieron sus potentes y claros focos sobre nuestra ciudad.

Nota Comercial

En el celebrado ayer han regido los siguientes precios:

Almendrón, de 97'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 18'50 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Cebada, de 18'00 a 00'00 id.
Cebada del país, de 10'00 a 00'00 id.
Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id.
Avena del país, de 8'00 a 00'00 id.
Id. forastera, de 7'00 a 00'00 id.
Habas para cocer, de 20'00 id. a 00'00.

Id. ordinarias, de 17'00 id. a 00'00.
Id. para ganados, de 16'00 idem a 00'00.

Maiz, de 16'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 26'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 45'00 a 00'00 idem.

Id. blancas, de 26'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados arroba, de 00'00 a 00'00 idem.
Higos pasos, de 8'00 id. los 42'32 Kg. 00'00 (quintal).

Azúcar, de 3'00 a 00'00 La onza.
Inca 23 Junio 1909.

Del mar

Procedente de Gandía llegó ayer a este puerto el laud Santo Cristo habiendo importado un cargamento de hortalizas.

—El bergantín goleta «M. B.» emprendió viaje ayer con destino a Barcelona.

—Ayer tarde, a las seis y media salió para Barcelona el vapor Bellver.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

—Esta mañana ha llegado a este puerto el vapor correo «Lulio», procedente de Ibiza y Alicante.

—Para Barcelona saldrá esta tarde el vapor correo «Cataluña».

—Es a mañana ha salido de nuestro puerto el pailebot «San Miguel».

Notas de Sociedad

En el vapor correo Bellver se embarcó ayer tarde para Barcelona el arquitecto del nuevo Teatro Balear, que se está concluyendo en el ensanche, don Miguel Raspalle.

En el mismo vapor se embarcó la señora esposa del Delegado de Hacienda de esta provincia, don Francisco de Semir.

También salieron en dicho buque doña Lucia Aguiló, doña María Caballero, don Clemente Verdager y familia, don Manuel Bonet, don Juan Vives, don Antonio Monjo, don Bartolomé Juan, don Pedro Bonet y don José Llasola.

Bendijo la unión el M. I. señor D. Martín Llobera, Canónigo.

Fueron testigos: por parte del novio, su hermano D. Jorge y su hermano político D. Diego Pascual; y por parte de la novia, don Bartolomé Vicens y D. Antonio Mayol.

Los numerosos invitados que asistieron a la ceremonia, que tuvo lugar en el domicilio de la desposada fueron obsequiados con un delicado lunch.

Los novios marcharon al predio La Granja, donde pasarán una temporada.

Les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Comisión mixta de reclutamiento

Esta Comisión se reunirá el día 26 a las 9 y media de la mañana en la Diputación Provincial.

El objeto de la reunión es resolver varias incidencias respecto de los mozos del reemplazo de 1908 Miguel de Miguel de Maqueda y José Alemany Cifre y Andrés Quintana Coll del reemplazo actual.

Dichos mozos deberán presentarse a dicha hora ante la Comisión Mixta, pues de lo contrario serán declarados soldados.

«Sociedad Económica de Amigos del País»

En junta general se reunió anoche la «Real Sociedad Económica de Amigos del País».

Presidió la reunión el M. I. señor D. Antonio M. Alcover.

El Presidente dió noticia de los trabajos realizados por la Junta directiva, entre los cuales figuran los relativos a la creación de una biblioteca popular. Se acordó gestionar un local donde instalarse.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento con que se ha visto la dimisión presentada por D. Pedro A. Celio del cargo de representante de la Sociedad en el Concejo provincial de Industria y Comercio. Para sustituirle se nombró al diputado provincial D. Juan Aguiló.

Se discutió extensamente el asunto relativo a la formación del catastro.

Intervinieron en la discusión don José Alcover, don Mariano Canals, don Pedro Sampol y don Antonio Barceló, acordándose esperar la ponencia de la Comisión de la Diputación provincial que entendía también en el mismo asunto para adherirse a ella o manifestar su disconformidad en la Sociedad.

Por unanimidad, fueron admitidos como socios los siguientes señores:

Don Gabriel Massanet Vert, don Miguel Roselló Alemany, don Pedro A. Bauzá Bennassar, don José Aris García, don Juan Ganuadi Sastre, don Felipe Fuster de Puigdomènica, Villalonga, Conde de Oocau, don Martín Costa Llobera, don José Morell Bellet y don Pedro Bonet de los Herreros.

Homenaje a Alcover

Aumenta la lista de adhesión al banquete de homenaje al excelso poeta Alcover.

Como la fiesta coincide con la llegada de la Schola Choral de Tarrasa y la de los expedicionarios catalanes del Turisme Marítim, entre los que sabemos que figuran elementos de mucha valía entre los intelectuales catalanes en cuyo círculo es admirable como se merece la personalidad de Alcover, es muy probable que se sumen al acto de homenaje, con lo cual este tendría un glorioso relieve.

Peregrinación a Lluçà
La salida
Anoche, conforme habíamos anunciado, salió para Lluçà, en tren extraordinario, la peregrinación a Lluçà organizada por las Escuelas de San Alfonso M.º de Lligorió.

Gacetillas
En la casa de socorro de la plaza de Santa Eulalia fué curado ayer un sujeto que presentaba una fuerte contusión en una pierna, efecto de una caída.

Servicio Telegráfico
Desde Barcelona

Barcelona 23 (20'00)
El nuevo Alcalde
El telegrafo nos ha comunicado el nombramiento de alcalde de esta capital a favor del señor Coll y Pujol.

Bodas de oro

Hoy celebra las bodas de oro de su ordenación sacerdotal el benemérito anciano párroco de Santa Cruz, de esta capital, D. Juan Pujol.

La corrida de "La Veda"

Esta mañana, a las nueve y tres cuartos, han llegado de Alicante, a bordo del vapor correo "Lullio", los distinguidos "sportsmen" don José Sampol, presidente de la real sociedad "La Veda", y los socios de la misma señores Conde Olcau, Vizconde de Couserrans, don Fausto Gual de Torrella, don José Villalonga Aguirre, don Mariano Fraylos, don Andrés Riera, don Guiferrero de España, don Guillermo Dezañar, don Juan Villalonga y don Manuel Castaño.

Conferencias Telegráficas

Madrid 23 (23'50)
Política
Manifestaciones de Llorens.—Crisis del partido carlista.—Porvenir de este.
Los periodistas hemos hablado con el diputado carlista señor Llorens.

La verbena de la fiesta de San Juan se vió animada. En la explanada de la Lonja hubo baile. La animación ha durado hasta las primeras horas de la madrugada.

Siguiendo la costumbre establecida desde hace algunos años, avivada en el presente por la proclama de L'Espurna, anoche se encendieron fogatas en varios puntos de nuestra cordillera; nota simpática que dió carácter a la poética noche de San Juan.

ce algunos dias en la grave enfermedad que aquejaba al ex jefe del partido carlista, que hizo concebir esperanzas, han sido defraudadas, pues a las doce y media de hoy ha dejado de existir el ilustre político.

Sus últimos momentos
A las ocho de la mañana presintiendo su último fin, llamó a su confesor con el que permaneció largo rato. Durante sus últimos momentos el ilustre finado conservó la plenitud de sus facultades mentales y con gran serenidad de espíritu preparó su alma para entregarla a Dios.

Capilla ardiente
La habitación del hotel en donde vivía el señor Barrio y Mier, ha sido convertida en capilla ardiente. En el altar de la misma se celebrarán misas de seis a doce en sufragio del alma del finado.

La deuda colonial
El Ministro de Hacienda señor González Besada ha manifestado que han empezado las negociaciones para formular un arreglo entre Cuba y España sobre la deuda colonial.

La presentación de la Infanta
La Gaceta de hoy publica el acta del nacimiento de la nueva Infanta.

Congreso de arquitectos
También la "Gaceta" publica una circular significando la conveniencia de que concurren al Congreso de arquitectura, los arquitectos que dependen del Ministerio de la Gobernación, de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Noticias varias
Fallecimiento de Barrio y Mies
La mejoría que experimentó ha

del siniestro una mujer y una niña.
Hasta el presente no se conocen más detalles de la catástrofe ni tampoco cuales fueron las causas que la ocasionaron.

De Marruecos
Las tropas del Sultán derrotadas
Tánger.—Las últimas noticias aquí recibidas confirman plenamente la derrota sufrida por las tropas del Sultán Muley Hafid, luchando contra las huestes del Roghi.

El Sultán muéstrase abatidísimo ante el descalabro sufrido por sus huestes.

Un rumor
Noticias recibidas de Tánger dan cuenta de que allí circula con mucha insistencia el rumor de que ha muerto el príncipe Mohamed el Tuerto.

Ultima Conferencia
Madrid 24 (10'50)

La verbena de San Juan
Aunque el tiempo reinante ha sido bastante desapacible, celebróse en la pasada noche la clásica verbena de San Juan durante la animación hasta la madrugada.

Asisten a ellas numerosos carnicistas y muchos amigos particulares.

Crucero a la vista
Cadiz.—Se divisa un crucero extranjero que navega por el estrecho de Gibraltar con dirección al Norte.

Escándalo en la Cámara Italiana
Roma.—La sesión de ayer, de la Cámara, resultó muy tumultuosa.

La salud de Don Carlos
El "Correo de Milán" publica un telefonema de su corresponsal en Varese, diciendo que el Doctor Degrandi, médico del Hotel Excelsior, donde se hospeda D. Carlos ha declarado que éste no ha sufrido ningun afaque de parálisis como se ha venido diciendo.

Corresponsal.

Bursátiles
BOLSA DE MADRID
Cambios del 23.

Interior contado. 87'35
Interior fin de mes. 87'35
Al próximo. 00'00
5 p.º Amortizable. 101'35
Amortizable nuevo. 87'75
Banco de España. 461'00
Compañía Tabacalera. 00'0000
Francos. 9'40
Libras. 27'60
Exterior. 98'85

VAPORES DIRECTOS
de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz
Linea del Brasil-Plata
SERVICIO MENSUAL FIOJOYRAPIDO

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
Linea de la América del Sur
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona, el día 10 de Julio, el vapor español de 7.500 toneladas.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de seguros sobre la vida a prima fija
CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales 31 Diciembre 1908. 26.085.200'77

Vapores-correos Italianos
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegación General Italiana y La Veloce.

La victoria de los medicamentos.
EMERIN
del griego «Eura en un solo día»
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de la SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.

LLOYD ITALIANO
VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS PARA BUENOS AIRES
Día 1.º de Julio saldrá de Barcelona para Buenos Aires, el magnifico vapor CORDOVA

PANADERIA CETRE
BOLSERIA 7
SANDWICH a 0'30 de pan de Viena
SE ADMITEN ENCARGOS

LAS MONJAS
La especialidad de la casa tanto en Sederia como en Tarteria y Algodones es la sección de artículos NEGROS PARA LUTO
Mantillas blond a legítima, Ombres Chantilly (brucejas), Madrileñas y Politas blancas.